

1785

En la Villa de Alcantarilla, a quince dias  
 del mes de Noviembre, de mil setecientos cincuenta y cinco años: El Sr. D. Juan Phelipe de  
 Castaños Comisario, Ordenador de las reales Exer-  
 citos, y Ministro Comisionado, por S. M., para  
 las diligencias del Establecimiento de la unica  
 real Contribucion, en este Reyno de Murcia;  
 hizo comparecer ante si, a Rodolfo Hurtado  
 y Joseph Cascales, Alcaldes ordinarios; Pedro  
 de Arana, y Alexo Garcia Escribano, Alcaldes  
 de Troca, Procurador Sindico, D. Pedro Valla  
 escusa Cura Panocho, Pedro Camillo Cascales,  
 Juan Riquelme viziente, Miquel Alcaraz,  
 y Juan Cascales Fuentes, Expertos nombra-  
 dos para la Agricultura, Cavidas, Calidades  
 y Producciones de las tierras, Francisco Sa-  
 rin, y Antonio Vivanco Maestros Marifes  
 para la Stampateria, y alquileres de Casas,  
 Diego Sanchez, Diego Ortiz, Antonio Teres, y  
 Joseph Garcia Penalva, para la regulacion

